

Sábado, 23 de junio de 2007
VILLABLINO

El Ayuntamiento adeuda a la Seguridad Social tres millones de euros

LIDIA DE LA VILLA

VILLABLINO.— El Ayuntamiento de Villablino tiene embargados el 100% de los tributos del Estado, una situación que viene motivada por la deuda que la institución municipal mantiene con la Seguridad Social y Hacienda. En estos momentos, la deuda con la Seguridad Social asciende a más de tres millones de euros.

Así lo anunció ayer la alcaldesa de Villablino, Ana Luisa Durán, «tal y como habíamos denunciado, durante meses no se han hecho frente a las obligaciones con la Seguridad Social y Hacienda. Los tributos del Estado no llegan se embargan para hacer frente a las obligaciones que el gobierno de IU-PP no pagaron. Es necesario abordarse este asunto ya que pone en peligro el resto del funcionamiento de la institución municipal», remarcó Durán.

El embargo de los tributos del Estado provoca que no se puedan recibir ningún tipo de subvenciones. «Esto puede poner en peligro todas las subvenciones como talleres de empleo, escuelas taller o líneas de empleo durante el verano». Pero además de la pérdida de subvenciones, el equipo de gobierno socialista es consciente de que esta situación va conllevar que «en algún momento vamos a tener problemas para afrontar el pago de las nóminas», remarcó Durán.

La alcaldesa de Villablino explicó que para poder «levantar» el embargo de los tributos del Estado se debe hacer frente a la parte inaplazable de la deuda con Seguridad Social y que asciende a 300.000 euros. «Estamos dando los pasos para pagar esa deuda inaplazable, algo complicado cuando en tesorería no hay ni 20.000 euros», apostilló Durán.

Con el objetivo de solucionar este problema, desde el equipo de gobierno socialista ya se han mantenido reuniones tanto con la Secretaría de Estado de la Seguridad Social como con los directores generales de la Agencia Tributaria y de Financiación Local. «Este lunes nos reuniremos con los directores provinciales de estos organismos», señaló Durán.

Junto con la deuda con la Seguridad Social, el Ayuntamiento mantiene deudas con Caja España, Hidroeléctrica la Prohida, Mancomunidad de la Montaña Occidental, seguros y proveedores, «además de los embargos que todos los días llegan al Ayuntamiento y que lo van a paralizar si no lo arreglamos pronto», remarcó el portavoz del grupo socialista, Celestino Pérez. «Esta situación viene de tiempo atrás y habrá que tomar medidas si queremos que el Ayuntamiento de Villablino tenga viabilidad en un futuro. Sanear el Consistorio va a llevar muchos años», apuntó Durán.

Lunes, 25 de junio de 2007

VILLABLINO

Los trabajadores del Ayuntamiento podrían no cobrar sus nóminas por la ingente deuda

LIDIA DE LA VILLA

VILLABLINO.— La complicada situación económica que atraviesa la institución municipal -con una deuda que en febrero de 2006 ascendía a 15 millones de euros y con el cien por cien de los tributos del Estado embargados por la impago a la Seguridad Social- podría motivar que, de ahora a final de año, haya problemas para hacer frente al pago de las nóminas de los trabajadores municipales.

«Se está trabajando sin presupuestos, se han gastado recursos que tendrían que haber quedado para otros trimestres, ya se han anticipado trimestres de lo que llega desde Diputación. Esto tenemos que enfrentarlo todos si queremos que el Ayuntamiento sea viable», manifiesta la alcaldesa de Villablino y responsable de la Concejalía de Personal, Ana Luisa Durán.

Los problemas de tesorería ya motivaron que, en julio del año pasado, no se pudiese abonar la paga extraordinaria a los operarios municipales, una paga que se hacía efectiva en septiembre pero, a cambio, no se abonaba la nómina de agosto. Un salario que, tanto el personal laboral como los funcionarios, percibieron en octubre junto con la nómina de septiembre.

Dentro de esos 15 millones de euros, según datos de febrero del año pasado y a la espera de conocer el informe del estado económico del Ayuntamiento que está elaborando el equipo de gobierno socialista, están los tres millones de euros que se adeudan a la Seguridad Social y el millón de euros de deuda con Hidroeléctrica La Prohida. Una deuda que llevó a la citada compañía, el año pasado, a cortar el suministro eléctrico de las instalaciones municipales.

Junto a los más de tres millones de euros que se adeudan a la Seguridad Social y la deuda con La Prohida, la administración local lacianiega tiene una deuda contraída con la entidad financiera Caja España de unos seis millones de euros y de más de 300.000 euros con la Mancomunidad de la Montaña Occidental.

Y esa deuda que no sólo Villablino sino otros municipios también mantienen con la mancomunidad -además de Villablino pertenecen Murias de Paredes, Palacios del Sil y Cabrillanes- motivó que el verano pasado la basura se acumulase durante cerca de una semana en los contenedores del municipio al estar dos camiones averiados y no poder alquilarse otro vehículo al no tener dinero la mancomunidad por no estar al corriente del pago algunos de los municipios que la integran.

Ante esta situación no es extraño que el concejal de Educación y Cultura y portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento, Celestino Pérez, denunciase, el pasado viernes, que si no se «arreglamos pronto esta situación, se va a paralizar el Ayuntamiento. Todos los días llegan embargos al Ayuntamiento».

El 'maná' podría caer del 'cielo' de la MSP

Una hipotética solución a la más que complicada situación financiera que atraviesa el Ayuntamiento de Villablino podría venir del cobro de la sanción que el Consistorio

ha impuesto a la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) por la absoluta ilegalidad de la explotación a cielo abierto del Feixolín. Sanción que asciende a 129 millones de euros y que, si bien podría salvar al Ayuntamiento, ese pago podría llevar a la MSP a la quiebra. De momento, el cobro de la deuda está pendiente de la resolución del Contencioso presentado por la compañía minera aunque para ello, la empresa ha tenido que presentar un aval de 900.000 euros. Y mientras ese, más que hipotético «maná» llega, se está a la espera de conocer el plan de saneamiento económico que está elaborando la Diputación Provincial junto con la Universidad de León. Un plan que establecerá las pautas a seguir para conseguir sanear el Consistorio, algo que va conllevar muchos años y muchos esfuerzos.

Miércoles, 27 de junio de 2007

ENTREVISTA / ANA LUISA DURÁN / Alcaldesa de Villablino

«Hay que reajustar la plantilla conforme al presupuesto»

LIDIA DE LA VILLA

VILLABLINO.— La socialista Ana Luisa Durán Fraguas asumió, el pasado día 16 de junio, la Alcaldía del Ayuntamiento de Villablino. Un cargo que ya ostentó durante ocho meses, de febrero a octubre del año 2005, y del que fue apeada por una moción de censura presentada por Izquierda Unida y el Partido Popular.

A pesar de gobernar en minoría, el PSOE cuenta con siete de los 17 concejales, el equipo de Gobierno socialista afronta esta nueva etapa con ilusión.

P.— ¿Cómo afronta esta nueva etapa al frente del Ayuntamiento de Villablino?

R.— Por un lado, con la ilusión de intentar hacer algo por esta comarca y, por otro lado, con la responsabilidad que te da el conocer que la situación del Ayuntamiento de Villablino es muy complicada.

P.— ¿Qué le ha llevado a asumir la concejalía de Personal?

R.— Lo he hecho desde un punto de vista práctico de cómo hacer las cosas. Nadie desconoce ya que en el tema del personal hay que establecer alguna nueva pauta al respecto.

Enderezar el rumbo económico del Ayuntamiento de Villablino pasa por dejar en su justa medida el capítulo uno de los presupuestos. Hay que reajustar y tomar medidas en el tema del personal, la plantilla debe estar ajustada a la parte presupuestaria que se le pueda dedicar.

Y lo más efectivo es que lo asuma directamente pues, al final, el alcalde es el que tiene que tomar determinadas decisiones y las vamos a tomar desde el principio.

P.— Dentro de esas medidas ¿entraría el recorte de la plantilla del Ayuntamiento?

Estamos viendo cuáles son las posibilidades de lo que realmente se puede hacer. Hay que atender los servicios que se prestan a los ciudadanos, hay que mantener el propio funcionamiento del Ayuntamiento y eso hay que hacerlo compatible con que presupuestariamente tenga viabilidad. Lo que está claro es que ahora mismo hay un serio problema de liquidez y se debe cambiar el rumbo del gasto, equilibrar el presupuesto.

El capítulo uno no puede suponer el 70 por ciento del gasto porque sino es imposible equilibrar el presupuesto.

P.—¿Cuál es la situación que se ha encontrado?

R.— La situación más importante es el tema de la Seguridad Social. El impago, durante unos cuantos meses de la Seguridad Social ha producido que, de nuevo,

estén embargados al cien por cien los tributos del Estado y, además, pone en peligro que lleguen las subvenciones.

Solucionar ese tema es prioritario y parece que hay algún tipo de solución para pagar la deuda inaplazable -unos 300.000 euros- y aplazar el resto de la deuda, un aplazamiento que se ha de cumplir escrupulosamente. Y, evidentemente, pagar la Seguridad Social todos los meses.

P. —¿Por dónde pasa la solución a la complicada situación económica del Ayuntamiento?

R.— La solución hay que verla en un plazo medio. A corto plazo se puede ir haciendo equilibrio financiero para poder ir pasando la situación. Es un compromiso no sólo del equipo de Gobierno sino de la Corporación en su conjunto, y de la propia sociedad.

Se tienen que ajustar los ingresos y los gastos y en eso hay que ser absolutamente rigurosos. Habrá que hacer una política de contener el gasto, de gestionar mejor los recursos y, desde luego, hacer un planteamiento global de mejorar la financiación de las entidades locales.

P.— A raíz de la nueva sentencia del TSJ sobre el Feixolín, ¿qué se va a hacer?

R.— Esta sentencia no interrumpe lo que está pasando ahora mismo. Lo que hay que hacer, ahora que la tutela de la restauración la tiene la Junta, es cumplir el plan de restauración tal como está establecido.

Y, en todo caso, la única solución que veo es que, si se acomete la ampliación del Feixolín, se haga de una manera que cumpla estrictamente la legalidad y que terminemos de una vez por todas con esta situación. Situación que pone en vilo a todo el mundo, a los trabajadores y al propio al Ayuntamiento.

P.— ¿Cuáles son los principales proyectos, a corto plazo, que va a acometer el nuevo equipo de Gobierno?

R.— Tenemos que poner a disposición, definitivamente, los terrenos para el Parador. Y queremos empezar a desarrollar con la Fundación Ciudad de la Energía algunos de los proyectos que presentábamos en el programa como el proyecto 'La mina en vivo', de puesta en valor y recuperación del patrimonio industrial. Tenemos el compromiso de la Fundación Ciudad de la Energía que se plasmará, en breve, con la firma de un convenio.

P.— Un mensaje para los lacianiegos...

R.— Esta comarca tiene futuro, que puede salir adelante pues tiene muchas potencialidades. Tenemos que cambiar de actitud y creer que este es un sitio donde se pueden hacer muchas cosas, valorar la calidad de vida que tenemos. Poner en valor todo lo que se hace. En definitiva, un mensaje de optimismo.

Jueves, 09 de agosto de 2007

El Ayuntamiento salda parte de su deuda para poder recibir subvenciones del Estado

LIDIA DE LA VILLA

VILLABLINO.— El Ayuntamiento de Villablino ya está al corriente de pago con Hacienda y la Seguridad Social. «Tenemos las certificaciones de estar al corriente de pago, esto nos va a permitir poder acceder a subvenciones y recibir los tributos del Estado», explicó ayer la alcaldesa de Villablino, Ana Luisa Durán.

El equipo de gobierno denunciaba, el pasado mes de junio, que el Ayuntamiento de Villablino tenía embargados el 100% de los tributos del Estado por la deuda que la institución municipal mantenía con la Seguridad Social y con Hacienda después de que IU y PP se hicieran con las riendas del Ayuntamiento, a raíz de la moción de censura que desbancó al PSOE de la Alcaldía. «Durante meses no hicieron frente a las obligaciones con la Seguridad Social y Hacienda», remarcó, en su día, Durán.

Además del problema que para el funcionamiento de la institución municipal suponía el no recibir los tributos de Estado, la deuda con Hacienda y la Seguridad Social ponía en peligro el acceso a las subvenciones, complicando aún más, si cabe, la situación financiera municipal con una deuda que, según datos de febrero de 2006, asciende a más de 15 millones de euros.

Para levantar el embargo de los tributos del estado, se ha tenido que hacer frente a la deuda inaplazable con la Seguridad Social que ascendía a 300.000 euros. Si bien, en total se adeudan a la Seguridad Social tres millones de euros.

Ya en el año 2003, cuando el PSOE, con Ángel Crespo a la cabeza, accedió al Ayuntamiento se encontró con parte de los tributos del Estado embargados por no estar al corriente de pago. Entonces se renegó la deuda con la Seguridad Social pero «una que IU-PP llegó al gobierno dejaron de afrontar tanto los pagos del aplazamiento de la deuda como los pagos mensuales», indicó la alcaldesa de Villablino, Ana Luisa Durán.

Deberán abonarse 15 millones

Junto a los tres millones de euros que el Ayuntamiento de Villablino adeuda a la Seguridad Social y los 1,2 millones que se deben a Hacienda, la institución municipal mantiene deudas con Caja España, la Mancomunidad de la Montaña Occidental o con la Hidroeléctrica La Prohida. Una deuda que, en febrero del 2006, motivó que el corte de luz en varios edificios municipales por el impago de la deuda. A ello hay que unir los embargos que cada día llegan al Ayuntamiento y que tal como explicó el portavoz del equipo de gobierno, Celestino Pérez, pueden llegar a paralizar la institución municipal. Con el objetivo de solucionar la asfixiante situación económica del Consistorio lacianiego —a falta de conocer el informe que está elaborando el PSOE, en febrero del año pasado la deuda ascendía a 15 millones de euros—. La Diputación Provincial, junto con la Universidad de León, está elaborando un plan de saneamiento económico y financiero. Junto a las pautas que

establezca el citado plan, el Ayuntamiento cuenta con las recomendaciones del informe del Tribunal de Cuentas. Como se recordará, el Tribunal de Cuentas fiscalizó la gestión de IU en el Ayuntamiento de Villablino entre los años 1998-2002, último periodo de Guillermo Murias al frente del Ayuntamiento antes de volver en 2005 tras la moción de censura.